



Importación de vehículos en Panamá Cálculo de Impuestos

- Los vehículos que arriben a Panamá deberán permanecer en un recinto fiscal/bond fiscal durante el proceso de importación y pago de impuestos.
- Todo vehículo, a excepción de vehículos diplomáticos, deben pagar impuestos de importación. que entra a Panama tiene que pagar impuestos de importación.

A continuación, monto de impuestos a cancelar en base al valor CIF (valor del auto, seguro proporcional y costo del flete).

1. Valor hasta US\$8,000.00 paga 15% ISC + 7% ITBMS
 2. Valor hasta US\$20,000.00 paga 18% ISC + 7% ITBMS
 3. Valor hasta US\$25,000.00 paga 23% ISC + 7% ITBMS
 4. Valor sobre US\$25,000.00 paga 25% ISC + 7%ITBMS
- El proceso de importación y pago de impuestos puede demorar entre 8 a 10 días hábiles, siempre y cuando toda la documentación e información haya sido proporcionada en su totalidad. Puede llegarse a extender por días festivos.
 - Durante el proceso de importación y pago de impuestos, se generarán gastos por uso de recinto fiscal/bond fiscal los cuales deberán ser cancelados para poder liberar el vehículo.
 - Solo se podrán retirar los vehículos que han cancelado impuestos en su totalidad. Existe la opción de retirar el vehículo directamente en el recinto fiscal, o solicitar el servicio de grúa para realizar una entrega directa en residencia.



Tomar en consideración que la sección de valoración de aduana decidirá si el valor declarado por el cliente es acorde a la naturaleza del auto. Si la aduana considerará que el valor es superior o inclusive inferior al valor declarado por el cliente, procederá a realizar un ajuste sobre el valor final del vehículo.

Lo animamos a consultarnos ante cualquier pregunta o duda.

